



**HECHO ESENCIAL
SODIMAC S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 850**

Santiago, abril 21 de 2017
HE 02/17

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

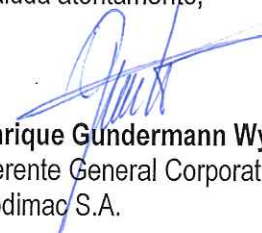
Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2016.
2. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$1,7033 por acción, el que será pagado el día 4 de mayo de 2017, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, a los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a esa fecha.
3. Se designó a la empresa Ernst & Young Ltda. como Auditores Externos para el ejercicio 2016 y a las empresas Fitch Chile y Humphreys Ltda. como Clasificadoras de Riesgo.
4. Se trataron las demás materias propias de este tipo de asambleas.

Saluda atentamente,


Enrique Gundermann Wylie
Gerente General Corporativo
Sodimac S.A.

C.C. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores-Bolsa de Valores
Banco de Chile /representantes de los tenedores de bonos
Banco Santander/representantes de los tenedores de bonos